

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la obra teatral "Todo este maldito suelo está gritando", creada y dirigida por Mariano Greco, en reconocimiento a su destacado aporte a la cultura, al teatro independiente y a la visibilización de las experiencias de las personas travestis, trans y de la comunidad LGBTQ+ en general.

Asimismo, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio de los organismos competentes, la declare de Interés Provincial.


EVELYN A. FLORES YANZ
Diputada Provincial
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es hacer llegar nuestro reconocimiento a su director y creador Mariano Greco, elenco, producción y equipo técnico a través de la declaración de interés legislativo de su obra de teatro “**Todo ese maldito suelo está gritando**”, por su significativo aporte cultural y visibilizando el teatro queer.

La obra de teatro, dirigida, producida y protagonizada por personas trans y de la comunidad LGBTQ+ sitúa su acción en la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires. En esta ciudad, un terremoto sacude la escena y, para sorpresa de muchos, solo un grupo de travestis es capaz de percibirlo. A medida que la búsqueda de respuestas se despliega, descubren que aquel temblor coincide con el asesinato de una de sus compañeras a manos de la policía. Decididas a comprender por qué sólo ellas pueden sentirlo, emprenden una investigación colectiva para descifrar el origen de este fenómeno y detenerlo antes de que arrase con todo lo que conocen.

La obra interroga la razón y explora de qué modo se relacionan las disidencias de la diversidad sexo-générica. En un contexto donde los crímenes de odio contra identidades sexo-généricas han aumentado un 70% respecto al año 2024, según datos del Observatorio Nacional de Crímenes de Odio LGBTQ+, la historia adquiere una relevancia social y política urgente. El escenario platense se convierte así en un laboratorio de afectos y resistencias, donde la memoria de las compañeras asesinadas se entrelaza con la necesidad de exigir justicia, vigilancia y políticas públicas que protejan la vida y la dignidad de las personas trans.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Lejos de ofrecer respuestas simples o discursos moralizantes, esta obra plantea preguntas sobre qué ocurre en la vida de las personas travesti-trans y por qué muchas veces las respuestas institucionales tienden a silenciar o normalizar esas experiencias. A través de una dramaturgia que mezcla lo simbólico y lo tangible, la pieza invita al público a escuchar voces que históricamente han sido ignoradas, a cuestionar las prácticas policiales y estatales, y a imaginar rutas posibles para la transformación social.

La Provincia de Buenos Aires posee una extensa tradición de promoción de la actividad teatral independiente y de reconocimiento de las expresiones culturales que amplían el acceso a nuevas miradas sobre la realidad social. En ese marco, esta obra constituye una propuesta artística de indudable valor estético y cultural, que utiliza el lenguaje teatral para interpelar al público acerca de problemáticas contemporáneas vinculadas con la memoria, la violencia institucional, la identidad y los derechos humanos.

Declarar de Interés Legislativo esta obra implica reconocer el valor del teatro como expresión artística comprometida con la promoción de los derechos humanos, la construcción de memoria colectiva y la ampliación del debate democrático. Asimismo, representa un reconocimiento a quienes, desde el arte y la cultura, generan espacios de reflexión sobre las múltiples formas de violencia que aún afectan a las personas travestis, trans y de la diversidad sexo-genérica.

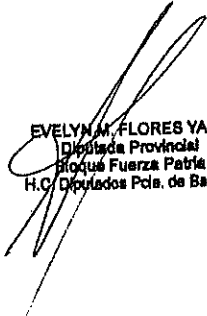
Por todo lo expuesto, solicito acompañen con su voto la presente iniciativa.

Así mismo se sugiere se comunique lo presente a : **Mariano Greco.**



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más


EVELYN M. FLORES YANZ
Diputada Provincial
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.